GEOGRAFÍA DEL RIESGO (2017-18)

DATOS GENERALES

Código	38808
Créditos ECTS	1,50

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
ANAL. GEOGRAF. REGIONAL Y GEOGRAFIA FISI	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES

Contexto de la asignatura

Esta asignatura se inserta en el Módulo 1: Fuentes, Conceptos y Métodos del Riesgo Ambiental y tiene como principal finalidad familiarizar a los estudiantes con el enfoque geográfico sobre los riesgos naturales. Este enfoque se caracteriza por considerar los riesgos naturales como fenómenos híbridos derivados de factores naturales por un lado y de factores sociales, por otro lado.

OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

Se plantean los siguientes objetivos:

a)Introducir el enfoque geográfico y su evolución en el análisis de los riesgos naturales.

b)Caracterizar el concepto de vulnerabilidad y sus múltiples dimensiones (física, social, territorial).

c)Caracterizar los conceptos de adaptación, resistencia y resiliencia al riesgo.

d)Presentar algunas metodologías de representación de la vulnerabilidad y la adaptación al riesgo.

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

La asignatura se ha estructurado en 4 temas:

Tema 1. La contribución de la geografía al estudio de los riesgos naturales: la ecología humana.

Tema 2. La contribución de la geografía al estudio de los riesgos naturales: la ecología política.

Tema 3. Análisis de vulnerabilidad a los riesgos naturales.

Tema 4. Análisis de adaptación a los riesgos naturales (resistencia, resiliencia y capacidad adaptativa).

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

Según el art.16.1.f. de la normativa de la UA, los nuevos planes de estudio requieren el sistema de evaluación continua. Por tanto, dado que el alumno debe adquirir parte de las competencias como consecuencia del desarrollo de la actividad docente planificada, en aquellas situaciones en que haya una prueba final su aportación a la calificación no excederá el 50% de la nota final. El sistema de evaluación será especificado en el programa docente de la asignatura.
En coherencia con las competencias y los resultados de aprendizaje que se pretenden evaluar, esta asignatura utilizará diversos instrumentos individuales y/o grupales de evaluación, según proceda, que serán especificados en el programa docente y que podrán ser, entre otros:
- Pruebas objetivas (orales/escritas)
- Pruebas de respuesta corta (orales/escritas)
- Análisis y comentario de textos
- Resoluciones de casos-problema y/o supuestos prácticos
- Exposiciones orales

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Las intervenciones en los debates planteados por la lectura de textos y estudio de casos supondrá un 50 % de la calificación final. El otro 50 % se valorará a partir de un trabajo síntesis de 5 páginas como máximo sobre los conceptos introducidos en clase.	Exposición, debate y trabajos	100